



**I.E. “GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS”**  
**“Glorioso y Primera Institución Educativa Pública Republicana del Perú”**  
**Ley N° 30954**



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”.

**INSTRUCTIVO N° 01-2021-IEC-C**

**LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO PRIORIZACIÓN DE ACCESO AL  
PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA -2022 EN EL  
“GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS” -CUSCO.**

**I. OBJETIVO:**

Informar a los padres de familia y público en general, acciones para el ingreso de estudiantes al primer grado de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular a la Institución Educativa “Ciencias” del Cusco, para el año escolar 2022.

**II. MARCO LEGAL:**

- Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU, “Norma que regula el proceso de Matrícula en la Educación Básica”
- Instructivo N°001-2021 DUGEL-C Orientaciones para el proceso de matrícula, traslado y continuidad de estudios en la IIEE de educación básica del ámbito de la UGEL- Cusco 2022

**III. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:**

**3.1. La comisión de la IE conformada para el proceso de matrícula considerará,** las “Normas sobre el proceso de Matrícula en la Educación Básica” que tienen por objetivo regular la inscripción de matrícula de estudiantes en sus diferentes etapas a fin de garantizar su ingreso y continuidad en el Sistema Educativo Peruano.

**3.2. REQUISITOS:**

- a) Copia de documento Nacional de Identidad de los padres y del niño postulante ampliado (presentar al momento de la inscripción los DNI originales)
- b) Constancia de matrícula SIAGIE 2021 para el **1er grado de primaria** y **1er grado de secundaria**.
- c) Presencia obligatoria del padre de familia y/o tutor debidamente acreditado.
- d) En caso de tener hermanos en la IE Ciencias presentar constancia de estudios del hermano matriculado en el SIAGIE 2021
- e) En caso de que el Padre de Familia sea Ex-Alumno evidenciar la información con los documentos respectivos. (certificados de estudio/ constancia)
- f) Los documentos se deben presentar en folder manila debidamente foliados ( folder rojo – Primaria / Folder azul – Secundaria )
- g) Declaración jurada debidamente llenada (Descargar de la página web: <https://gloriosociencias.edu.pe/> )
- h) Para los estudiantes con necesidades educativas especiales deben de presentar copia simple del certificado de discapacidad **LEVE O MODERADA** , el cual debe ser solicitado en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) certificadoras de la discapacidad, públicas, privadas o mixtas a nivel nacional. En su defecto, se puede presentar copia simple de la Resolución de Discapacidad o del Carné de discapacidad debiendo haber sido emitidos por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).
- i) **Lugar de presentación de expedientes**  
La presentación de expedientes para el nivel primaria y secundaria, será por la puerta de ingreso de desamparados.

**3.3. VACANTES PARA EL PRIMER GRADO:**

**PRIMARIA:** 112 estudiantes para el 1º grado de primaria

**SECUNDARIA:** 140 estudiantes para el 1º grado de secundaria (turno tarde).



**I.E. "GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS"**  
**"Glorioso y Primera Institución Educativa Pública Republicana del Perú"**  
**Ley N° 30954**



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

No existe vacantes para otros grados de primaria ni de secundaria.

**3.4. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS INGRESANTES AL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL "GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS":**

ACCIÓN	FECHA	OBSERVACIÓN
Publicación del instructivo y plazas vacantes para estudiantes de primaria y secundaria	29 de noviembre	página web: <a href="https://gloriosociencias.edu.pe/">https://gloriosociencias.edu.pe/</a>
Inscripción de estudiantes con NEE y hermanos de la I.E para ingreso a 1° primaria y 1° secundaria. I Etapa.	30 de noviembre	De 8:00 a.m. -12:00 del mediodía.
Inscripción de estudiantes nuevos para ingreso 1ro de primaria año 2021 en el proceso de matrícula educación básica – II Etapa	01 de diciembre	1 día 8:00 a.m.- 1:00 p.m.
Inscripción de estudiantes nuevos para ingreso de 1ro Secundaria año 2021 en el proceso de matrícula educación básica- II Etapa	02 de diciembre	1 día 8:00 a.m.- 1:00 p.m.
Revisión de expedientes	03 de diciembre	1 día
Publicación preliminar	06 de diciembre	08 :00 a.m.
Atención de reclamos	07 de diciembre	A partir de las 8: a.m.-1:00 p.m.
Publicación final de estudiantes nuevos	09 de diciembre	10 :00 a.m.

**3.5. ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA ESTUDIANTES DE LA I.E. CIENCIAS**

La Dirección y SIAGIE, publicará oportunamente el rol/cronograma para la actualización de datos de estudiantes de primaria y secundaria de la Institución Educativa Ciencias.

**IV. DISPOSICIONES FINALES:**

- ✓ La atención de reclamos, es previa presentación de solicitud por mesa de partes, y con un día de anticipación (06/12/21) hasta las 13 hrs.
- ✓ **La presentación de expedientes es en el día programado, pasado el día y hora, no se recibirá ningún expediente.**
- ✓ Por ningún aspecto el postulante está facultado a pagar o abonar monto alguno de este proceso.
- ✓ Los aspectos no contemplados en el presente instructivo, serán absueltas por la Dirección y la Comisión de Matrícula.

Cusco, noviembre 2021

La Dirección